

JOSE MANUEL ESTRADA Y LA DEMOCRACIA LIBERAL (*)

“Lo he dicho y lo repito. Aborrezco toda opresión, sea en forma de anarquía, sea en forma de despotismo, sea en forma de conquista. No tengo sino un amor, la libertad”.

J. M. E.

INICIACIÓN PÚBLICA

Veinticinco años de edad contaba Estrada cuando propuso el primer programa completo de conferencias sobre *Historia Argentina*, de que se tenga noticias. Era el año 1866 y había obtenido de la dirección de escuelas de la provincia de Buenos Aires, que más tarde habría de encabezar, amplia conformidad para brindar una serie de disertaciones en la Escuela Normal Popular (1). Las ideas vertidas entonces abo-

(*) Disertación en el Paraninfo de la Universidad, el día 21 de julio de 1942.

(1) En carta que Estrada dirige el 17 de Octubre de 1865 a don Luis J. de la Peña, director general de escuelas de la provincia de Buenos Aires, propone el plan y realiza la crítica consiguiente relevando maduras condiciones pedagógicas a los veintitrés años (véase tomo V. *Advertencia*). Estas condiciones se verán ampliamente corroboradas más tarde en el ejercicio de funciones importantes y en estudios sobre educación común y funcionamiento de bibliotecas populares, memorias, etc. (véase *Miscelánea*, tomo I, págs. 145 a 531).

narían en seguida su cátedra de *Instrucción Cívica* del Colegio Nacional, materia que a su gestión se incorporaba en los planes de enseñanza, y a partir de 1875 sus clases de *Derecho Constitucional y Administrativo*.

Estrada reconoce que sus primeras lecciones de historia no revisten carácter didáctico, y que se conformará con los conceptos que sus alumnos se puedan forjar abarcando grandes conjuntos de acontecimientos. Las formas didácticas, dice, tienen “que venir de suyo y algo más tarde”. En efecto, si las veintiocho conferencias pronunciadas en 1866, que al mismo tiempo revistieron selecto carácter público, no deben aceptarse como de naturaleza didáctica, las que vinieron dos años después y que sumaron veintiuna lecciones magistrales, reflejan una elaboración que aunque carezca de la sistematización propia de la historiografía actual, ofrece pautas de orden y conexión indiscutiblemente eficaces.

Sería absurdo disputar sobre la técnica de los historiadores de la época. La crónica y el alegato unidos les eran ínsitos, no sólo porque recursos y normas para la investigación se les presentaban indecisos, sino porque aún vibraba en ellos el ulular de una trágica cabalgata de tres siglos. El estilo histórico de Estrada era el de Michelet, con resonancias criollas. A poco de examinar las páginas que se intitularon con elegante modestia *Lecciones sobre la Historia de la República Argentina* (2), el lector desprevenido columbra una lucha ti-

(2) Las *Lecciones sobre historia de la República Argentina* fueron publicadas por primera vez en *Revista Argentina*. Acerca del orden cronológico de la producción de Estrada conviene atenerse a las referencias del compilador Alberto Estrada (véase *Miscelánea*, tomo I, *Dos palabras*). Dicho orden cronológico es el siguiente:

1858-1861: *La Guirnalda*, semanario; *Las Novedades*, diario político, religioso, comercial y literario; *La Paz*, diario de intereses generales; *La Religión*, periódico; *El descubrimiento de América y Signum Federis*, ensayos.

1862-1864: *El génesis de nuestra raza*; *El catolicismo y la democracia*, ensayos histórico-sociales; *Nación Argentina*, diario político;

tánica entre el historiador que escribe en un período transicional de la técnica del trabajo histórico, y el militante fervoroso, imaginativo y brillante de una misma y triple causa: *el cristianismo, la libertad y la democracia*. También se advierte en el fragor onomatopéyico de las imágenes de que está colmada su literatura histórica una persistente ansia de sinceridad, inconciliable con el error deliberado, que en ausencia de un frío amontonamiento de fechas y episodios traduce siempre, en sus afirmaciones generales, la seguridad de lo real.

Confrontando los capítulos de Estrada con otros relativos a los mismos sucesos narrados con el criterio que es gala de la técnica histórica presente, se piensa con frecuencia en que si la historia ha de ser fuente de experiencias susceptibles de transformarse en impulsos rectificadores, asume mayor virtualidad, al menos para los fines inmediatos de la educación, escribirla apasionadamente, no apasionadamente, con la sola condición de la honradez y el estudio, que deshumanizarla atomizándola. El apego al dato, resorte de la *eurística* alema-

colaboraciones en *El correo del domingo*, periódico literario ilustrado (dirigido por J. M. Cantilo).

1865: *Ensayo histórico sobre los comuneros del Paraguay e Historia de la provincia de Misiones*, estudios; colaboraciones en la *Revista de Buenos Aires* (dirigido por Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada).

1866 - 1867: *Revista Argentina*, 1ª época, literaria, histórica y filosófica; *La educación común en la provincia de Buenos Aires*; *Conferencias sobre Historia argentina*; *Curso de Instrucción Cívica*; *Debates en la Convención Constituyente de la provincia de Buenos Aires*.

1873 - 1875: *El Argentino*, diario político; *La política liberal bajo la tiranía de Rosas*; *Conferencias sobre instrucción cívica y filosofía política*; Colaboración en la *Revista del Río de la Plata* (dirigida por Vicente Fidel López y José María Gutiérrez).

1876 - 1884: *Curso de derecho constitucional* (tres tomos); *Memoirs del rector del Colegio Nacional*.

1880 - 1882: *Revista Argentina*, (2ª época).

1882 - 1890: *Revista La Unión*. La tarea de Estrada en este último período, discursos, artículos, controversias, etc., comprende varios volúmenes.

na, o la información minúscula o minusculizante, caracterizadora del *método informativo* que ha sustituido al *método erudito*. con ser útil, no hace al historiador. La juventud y en general los hombres acuciados por hondos reclamos de rectificaciones, buscan ahora en las biografías lo que las tendencias eurísticas mezquinan: emoción y elevación, humanas.

Un eminente escritor americano, en disertaciones que no olvidaremos, nos acaba de decir, probablemente aceptando las escuelas revisionistas de Schelling, Bergson o Croce, que la historia no se repite con los caracteres de una ley científica. Creemos en este postulado dinámico *no marxista*, sin perjuicio de seguir sosteniendo que sólo en el estudio honesto y sistemático de los fenómenos históricos se encontrarán las pautas del futuro. Parecerá superfluo expresarlo, pero si la historia se repitiera en el modo como alguna simplicidad racionalista lo ha podido imaginar, hace muchos siglos que la humanidad habría superado sus conflictos en razón de su propia conveniencia. Precisamente porque los conflictos humanos con ser iguales son adjetivamente distintos —coeficientes de la importancia del maquinismo, mundialismo, superindustrialismo y demás— de uno en otro período, es que no se puede considerar al estudio histórico estrictamente como una ciencia. Los *creadores de la eurística* dirán próximamente si sus cálculos, realizados con dicho criterio, deben o no estimarse infalibles. Nosotros no necesitamos su derrota o su victoria para rechazarlos.

Cuando un químico, un físico o un biólogo se equivoca, le está permitido repetir su experimento. Esto. más que la ley o el principio logrado, adjudica a su trabajo validez científica. Cuando un cuerpo de investigadores averigua y asciende en la captación del pasado, por perfecta que sea su labor, su conclusión no alcanza a ser la verdad. Y si se cae en olvido de que las experiencias históricas no pueden repetirse, porque los mismos hombres en las mismas circunstancias no pueden actuar sino una sola vez, se convendrá en que la historia no debe ser estimada como ciencia, sino como arte y como ciencia

en simultaneidad; como intuición y disciplina. “En América también suele creerse —apunta Luis Alberto Sánchez en su *Breve tratado de literatura*— que un historiador es un hombre que conoce todas las fechas de memoria y que saca a relucir documentos a cada renglón; y en oposición sostiene: “La historia requiere imaginación y *elevación*, de modo que sobre las bases de la erudición hay que edificar la auténtica historia”.

Estrada pertenece a la generación de Fustel de Coulanges y Vicuña Mackenna, historiadores que no encerraron sus problemas en polares anfiteatros, ni los confinaron en revistas hieráticas, tal vez porque comprendían que a las investigaciones científicas en exclusividad no les está permitido conceder lo que la humanidad persigue; o quizás porque, más objetivos dentro de su verbalismo, entendían que el pueblo, destinatario natural de las enseñanzas de la historia, es impermeable al reseco lenguaje de los sabios, aunque los sabios de verdad sólo trabajen para perfeccionarles.

Algunos hermeneutos de su obra intelectual restan a Estrada importancia como historiador, y apenas se le asignan como profesor de derecho constitucional y administrativo. Destacan, inversamente, con entusiasmo estrepitoso, sus dotes literarias, oratorias, relacionando sus excelsas convicciones religiosas. Lo cierto es que su estilo, alucinante sin duda, tanto como sus sentimientos católicos, no involucraban en él significado de valores estéticos y morales independientes y errátiles, como las masas ígneas que imaginamos en el nacer de los mundos, sino que eran la sobrehoz de sus convicciones, formas espiritualizadas de su sabiduría, de sus observaciones y de sus análisis en el incesante anhelo de justicia y civilización que le acompañó hasta el postrer momento de su vida. Efectivamente, Estrada era el “varón recto, perito en el hablar” de la máxima quintiliana que él se complacía en repetir al periodismo como una consigna, pero de ningún modo el cultor incondicional de las formas como algunos sin conocer, pretenden presentarlo.

Para honrar su memoria en el primer centenario de su nacimiento, acaecido en Buenos Aires el 13 de julio de 1842 nada será más digno, oportuno y provechoso que repetir junto a su recuerdo las simbólicas palabras de Jesús: "Levántate y anda". Por eso aplaudimos la anunciada determinación de reimprimir sus obras completas. Es necesario que se difundan, porque hay un poco de confusión acerca de su contenido, confusión que puede hallarse tanto en los que niegan las virtudes esenciales de este pensador fecundo de la democracia y el liberalismo, como en quienes reclaman el privilegio de la celebración.

La obra de Estrada es poligráfica, aunque, a diferencia de lo que frecuentemente se supone, no campea en ella el afán literario que caracterizó a la producción de su hermano Santiago, dos años mayor que él, su amigo y compañero en la *Revista Argentina*, *La Unión* y *El Argentino*, publicaciones que imprimieron, sostuvieron y orientaron conjuntamente con Angel, el otro hermano tan culto y laborioso (3). No hay novelas, ni poemas, ni comedias o dramas en la tarea de José Manuel, compilada por el doctor Juan M. Garro y por Alberto Estrada, hijo del ilustre maestro. Así pues esta obra es esencialmente histórica, política y moral, no obstante que dos de los doce tomos que la integran tratan cuestiones de derecho (4). Tórnase muy fácil descubrir

(3) "La familia porteña de los Estrada ha dado varios miembros ilustres a la cultura argentina. El fundador local de este linaje fué español, y su hijo don Juan, que trabajó en el comercio, entroncó en la familia Liniers, el ex virrey de Buenos Aires. La prole de don Juan cultivó las letras; así, Santiago, prosista, y así don Angel, editor y diplomático, padre de Angel Estrada que es uno de los más completos artistas de la generación actual". (Noticias de Ricardo Rojas en *La Literatura Argentina*).

(4) Las obras completas de José Manuel Estrada constan de doce tomos en su edición oficial. La primera parte de la compilación estuvo

la preocupación mental y espiritual que les confiere unidad. La unidad en la obra de Estrada es aquella misma y triple causa que hemos señalado: el cristianismo, la libertad y la democracia, todo en función de la patria.

Sin embargo la patria en sus páginas no es objeto de especulación retórica. No la canta, no la elogia. Cuando la menciona —y esto con asiduidad— lo hace porque ella está en su prédica republicana. La nombra a término de pueblo, de opresión y de barbarie pasadas, y de progreso y felicidad futuros. Lo que palpita y se resuelve allí como argumento macizo, agilizado en una dialéctica plena de vivacidad, pasando de la historia de todos los pueblos de la tierra a las concepciones filosóficas más opuestas en un anhelo de aseveraciones fundadas en la experiencia del mundo, es el cristianismo, siempre el cristianismo; la libertad, constantemente la libertad; la democracia, porfiadamente la democracia.

INDIVIDUALISMO FEDERALISTA

Refiriéndose a sus lecciones de historia, tanteando en las tinieblas, confesaba Estrada: “Ignoro lo que pueden ellas valer. Como quiera, sin embargo, que ensayan la primera exposición científica de la generación democrática del pueblo argentino, espero que mis conciudadanos me tendrán en

a cargo del doctor Juan M. Garro, quien redactó una minuciosa noticia biográfica; la segunda, a cargo de don Alberto Estrada. En su orden las obras completas comprenden: T. I (con el prólogo del doctor Garro) *El génesis de nuestra raza. El catolicismo y la democracia. Los comuneros del Paraguay*. 1899, ed. Pedro Igon. T. II y III, *Lecciones sobre la Historia de la República Argentina*. 1898, ed. Pedro Igon. T. IV, *La política liberal bajo la tiranía de Rosas*. 1897, ed. Pedro Igon. T. V, *Fragmentos históricos*. 1900, ed. Pedro Igon. T. VI, VII y VIII. *Curso de Derecho constitucional*. 1901 y 1902, ed. Cia. Sudamericana de Billetes de Banco, T. IX, X y XI *Misceláneas* (el noveno y undécimo por Cia Sudamericana de Billetes de Banco y el décimo por Librería del Colegio, Cabaut y Cia., sucesores de Igon). 1903 y 1904. T. XII *Discursos*. 1905, ed. Cia Sudamericana de Billetes de Banco.

cuenta como al poeta, *il lungo studio e il grand'amore*". Bien se observa su esfuerzo por dar a la tarea histórica la categoría científica que no se le había otorgado antes entre nosotros, pero bien se advierte además al catedrático que procura conciliar esta exigencia con aquélla su retórica comunicativa. Mitre y López avanzarán de inmediato sobre esta misma línea de reconstrucción del pretérito nacional con nuevos esquemas, más ajustados al acervo documental, aunque no menos ardientes ni más veraces, porque la veracidad, repetimos, no es asunto que se pueda discutir en Estrada.

Al iniciarse aquellas lecciones repudiando al federalismo de horca y cuchillo, dice Estrada: "estoy distante de conceder que las instituciones europeas de la Edad Media llenaran el ideal político de nuestros tiempos"; mas afirmando su federalismo doctrinario, expresa: "A mi juicio la democracia federal es la fórmula más adecuada de organización política". Abomina de toda forma monárquica: "la monarquía temperada —subraya al evocar las dudas de las clases conservadoras de 1810 a 1820— es un sistema híbrido". El único resorte social poderoso y legítimo que admite es el individualismo, "sólo reposando en él —rubrica— puede subsistir y prosperar un sistema de libertad". Y corroborándolo, refiere en rasgos nerviosos, los casos de numerosas naciones que cayeron en la ruina y la muerte por haber buscado otro punto de apoyo que no fuera el hombre en universal unidad: "las repúblicas griegas de la antigüedad, las italianas de la Edad Media, no sucumbieron sino por consentir en el sacrificio de la unidad a la colectividad".

Si hay argentinos que añoran el feudalismo, la monarquía o cualquier otra suerte de retorno a los períodos de subrogación de la individualidad humana, sepan cuál era en este punto el pensamiento de Estrada. Si los hay que admiran la fuerza brutal de los conquistadores, adviertan que Estrada decía: "Yo no creo que el porvenir de la humanidad esté pendiente de la mayor extensión territorial de las naciones".

Y si, insensibles al clamor de los pueblos y a los dictados de la experiencia, hay quienes profesan simpatía a determinadas dictaduras, escuchen la profecía de José Manuel Estrada en 1868: “Si un día la España igualada en el martirio acomete su regeneración, la historia recogerá infalibles antecedentes para absolver en su tribunal a los pueblos sudamericanos. La España del porvenir necesita desarraigar con el sacudimiento volcánico de la revolución, a la España del pasado: inundar de luz y ventilar con las brisas del derecho la cueva en que Carlos V y los Borbones han asfixiado el genio de sus antiguas libertades. Su drama igualará al nuestro en peripecias, alternativas y escándalos, si es que no lo supera; y siempre les llevaremos a los españoles una ventaja: la precocidad de la concepción, y la enérgica actividad de la obra”. Así anunció Estrada hace setenta y cuatro años la revolución española. No debieran rendirle homenaje por católico, por retórico o por historiador, los argentinos incapaces de suscribir estas palabras. Es curioso, Ricardo Rojas en su libro *Retablo Español* pone en boca de don Ramón del Valle Inclán, en 1908, esta tremenda y coincidente admonición: “Aquí tendrá que haber una revolución para que podamos colgar en la Puerta del Sol, de su belfo al Rey y de su pata a Romanones”, donde los vocablos *belfo* y *pata* aluden, en la forma mordaz que le era peculiar al autor de las célebres *Sonatas*, a ignorancia y a brutal predominio.

El federalismo de Estrada no era otra cosa que el federalismo que se anuncia en oposición a la idea contenida en la fórmula monística de *una raza, una cultura*. Y en realidad los valores *etnográficos*, para encerrarlo todo en una palabra, que constituyen la entelequia inavenible y dispar de una región o una nación, pueden ser objeto de una unidad superior que comprenda, como se observa en las grandes repúblicas modernas, múltiples parcialidades de dicho carácter, si una finalidad superior los concita. La tentativa napoleónica, frustrada a fuer de agresiva, y la cívica predicación de Briand, comprueban que un ideal así es susceptible

de sostenerse sin incurrir en extremismo alguno. Del mismo modo, el centralismo mesiánico, desde Alejandro a Mahoma, con o sin fe religiosa, demuestra que el derecho natural de los pueblos a conservar su propia fisonomía por sobre los dictados del rigor, es más fuerte que la más fuerte empresa del fanatismo o la ignorancia.

El federalismo de Estrada no era, insistimos, medio sino fin. Fin de conservar como núcleo de emulación las virtudes de cualquier área humana. No se hallaba encaminado a la conquista de gobiernos sojuzgadores, ni al imperio de una determinada *raza criolla*, ni a nada de aquello que disminuye la integridad de una cultura, sino a todo aquello que la eleva del pago a la villa, de la villa a la ciudad, de la ciudad a la nación, de la nación al continente, del continente a la humanidad, en creciente y óptimo intercambio, sin la más leve pérdida del color, del sabor y del alma locales.

EL LIBERALISMO CRISTIANO

Se ha dicho que Estrada era muy joven cuando escribió sus capítulos de historia y que, intuicionista o iluminista, su filosofía histórica es por lo tanto inaceptable. Se enseña asimismo que Estrada rectificó en edad madura la extensión de muchos de sus juicios y entre ellos el de “Iglesia libre dentro del Estado libre” (5). Ningún trabajo demanda el comprobar no sólo la inexistencia de una rectificación apreciable, sino que por el contrario, sus artículos, estudios y discursos, en plena madurez, certifican, despojados ya de indig-

(5) Puede leerse, por ejemplo, en *Historia de la literatura argentina e hispanoamericana* de Tristán Valdáspe, manual de uso muy frecuente en la enseñanza media, este juicio: “En lo referente a relaciones de la Iglesia y del Estado propaló el error liberal de la separación absoluta: *la Iglesia libre dentro del Estado libre*, error que reprobó y corrigió cuidadosamente más tarde”. Numerosos discursos circunstanciales relativos a la personalidad de Estrada, mencionan esa y otras rectificaciones, a nuestro juicio mal interpretadas.

naciones primerizas, los bellos, generosos y profundos conceptos de la iniciación. Si así no fuera Estrada no se habría salvado del olvido; porque cuando la obra no es de ingenio —y la suya no lo es— sólo la identidad limpia y leal del hombre con su contenido puede arrancarla de las implacables sombras del tiempo para mantenerla en virgor indefinidamente.

La identidad que Estrada sostuvo invariablemente con los objetivos superiores de su espíritu, representa la estructura básica de su personalidad. Siendo ultracatólico su sinceridad le hace exclamar desde el plano de la filosofía histórica: “En los principios del derecho divino se apoyaba otra doctrina relativa a la conquista. Me refiero al derecho que invocaban los reyes cristianos para ocupar por la fuerza las tierras de la gente infiel y dominar sus poblaciones. Un sofisma —remarca— profanador de la divinidad y del sentimiento religioso les servía de escudo”. Y más adelante aludiendo a las invocaciones religiosas del feudalismo: “De cierto que no debía ser abundante el sentimiento cristiano de las edades capaces de abrigar tan bárbaras doctrinas, porque nada conozco más abiertamente opuesto al espíritu del Evangelio que el absolutismo y la conquista.”

Por esta vía distingue Estrada al fraile que bajo la égida del Santo Oficio introdujo la fe por convicción, minoría abnegada e imperecedera en la gratitud americana, de aquel que sumado al despotismo y la avaricia malogró la santidad acogida en el alma de los pueblos confiados de América. “La república guaraní —dice, refiriéndose al ensayo de colonización de *las misiones*, que él conocía profundamente— (6) sucumbió envuelta en al guerra civil”.

(6) *Ensayo histórico sobre los comuneros del Paraguay*, es un trabajo erudito y metódico (t. I). Estrada lo escribió a los veintidós años, relacionando después diversas circunstancias de los siglos XVII, XVIII y XIX. Es quizás el aspecto histórico americano que mejor conoció y aquél en que su aporte resultó más original.

ella sucumbieron una raza agrícola y pacífica, veinte ciudades que podían ser hoy día nuestro orgullo, medio millón de población probable que nos había dado ya un San Martín. Mas, ¿por qué sucumbieron? —se pregunta comparando el progreso que la revolución despertara en el resto del país—: ¿No pasó la guerra civil por todos los horizontes de la patria? Es que la teocracia y el comunismo mataron, al organizarla, el nervio de la vida colectiva, quiero decir, el individualismo, tipo que resume la esencia y las evoluciones de la libertad”. Debemos aclarar que el *comunismo* así aludido no era el que ha insurgido de la doctrina marxista.

Fué el individualismo su obsesión sociológica. No se apartó jamás de este concepto al hablar de la propiedad, de la libre circulación de los valores y de los derechos de educación, trabajo y bienestar populares. En períodos en que para escudar avances sobre el terreno de los derechos individuales ha llegado a desglosarse a manera de lema la frase de Avellaneda: “Nada hay en la Nación superior a la Nación misma”, el individualismo de Estrada habría contestado a la impostura con un “*¡Inexacto! : nada hay en la Nación superior al individuo mismo, porque él y no la Nación fué hecho a semejanza de Dios*”.

Sus limpios conceptos sobre la propiedad no los llevó a la polémica porque el latifundio, en la sociedad pastoril de 1880, ofrecía prestigios de bendición; y porque, radiado de Europa con el auge fabril provocado por el perfeccionamiento de la máquina de vapor, el supercapital, ensalzado por Sarmiento, venía a llenar las necesidades civilizadoras de los nuevos pródromos económicos del país. Así y todo son frecuentes las alusiones de Estrada a las influencias malsanas del capitalismo absorbente, bajo cualquiera de sus formas.

De aquí resulta su filiación liberal en lo económico, robustecida por un patente conocimiento de las filosofías inglesa y francesa que la abonan, y sustentada en el ejemplo de su pobreza republicana. No es admisible interpretar co-

mo una rectificación a sus conceptos juveniles, aún a aquel de *Iglesia libre dentro del Estado libre*, eminentemente jurídico, sus reafirmaciones morales en favor del *Estado cristiano*, acendradas con motivo de sus tremendas reacciones espirituales a partir de 1884, ante el materialismo dialéctico que invadía la Europa de Mazzini, Gambetta e Iglesias, precursor del entonces mundo naciente de Marx y Engels. Yerran quienes imaginan al Estrada de 1884 convertido en campeón de la enseñanza religiosa, en disparidad con lo que sostenía el Estrada recién egresado de los claustros monásticos.

Para apreciar con exactitud sus actitudes, es indispensable situar a *ese temperamento* y a *esa cultura* individuales en el ambiente en que reaccionaron. Es obvio que si un militante apasionado de nuestra democracia viera tambalear de pronto las instituciones por él idealizadas en medio de un vendaval de fuerzas destructoras y no alcanzara a adivinar detrás del derrumbe sino la perspectiva de un sistema de esclavitud y aprobio, optaría, aún renunciando a toda suerte de promesas, por defender esas instituciones a pesar de sus escritos formales. Se sabe que por naturaleza y educación Estrada era un católico. Mientras el principismo liberal se mantuvo en los carriles tradicionales del país sin riesgos sensibles, él agitó la chispa. Cuando ésta, convertida en incendio, amenazaba destruir sus idealizadas instituciones *político-cristianas*, no viendo ya el anuncio de un progreso sino la seguridad de un desastre moral, optó por contribuir a sofocar el incendio.

Esto mismo puede pasar en nuestros días en el campo de las ideas políticas con los sostenedores incondicionales de la democracia, ante el embate del *nuevo orden*, izquierda o derecha, sin que por ello sea justo imputar a nadie de claudicaciones o debilidades. Por lo demás, Estrada abogó por la enseñanza religiosa mucho menos que por los respetos inherentes a la libertad de enseñanza, que no es lo mismo, dentro del precepto constitucional que la garantiza y que amena-

zaba, hacia 1884, convertirse en pacto de un incendio de pasiones prepotentes. Ya en 1879, aceptando el modelo norteamericano, había dicho: "Creo que el papel del Estado en materia de enseñanza es ilegítimo desde el momento en que deja de ser subsidiario. Puede convenir que transitoriamente la encabece, a falta de iniciativa social suficiente, y que subvenga a la difusión y la proteja. Pero convertirla en una de sus funciones normales y erigir permanentemente un régimen que sólo conveniencias momentáneas autorizan, es un error gravísimo que nace en las sociedades modernas de una fuente malsana". Su discurso del 6 de octubre de 1871 en la Convención Constituyente de la provincia de Buenos Aires revela que éstas y no otras eran sus preocupaciones en torno a la libertad de enseñanza: De no haber advertido inminentes peligros, magnificados por su poderosa imaginación y sus peculiares inclinaciones a una historiografía pintoresca y universalizadora, Estrada no habría ofrecido en el menor asidero para que se le tomara por un ultracatólico urgido de reconciliaciones vaticanas, ni como un liberal vergonzante, ni mucho menos como un pensador pusilámene.

DISCRESIÓN MARGINAL (?)

Parécenos indispensable, a esta altura de nuestro bosquejo biográfico, definir al liberalismo de Estrada, sobre todo por cuanto la confusión reinante en estos tiempos no permite distinguir tendencias con la claridad que sería de desear. Pulsadas por nosotros sus convicciones filosóficas con el detenimiento y la atención que el caso requiere, podemos concretar acerca de su *liberalismo*; de aquel liberalismo que, según lo acabamos de afirmar, se hallaba robustecido por evidentes conocimientos filosóficos.

(?) Como fuente de rápida y eficaz información puede consultarse en este punto el extraordinario libro de Rudolf Rocker, *Nacionalismo y Cultura*, en los capítulos IX y X, *Las ideas liberales en Europa y América*, y *Liberalismo y democracia*, Ed. Ymán, Buenos Aires, 1942.

Por *liberalismo* se ha entendido los ideales sociales de Rousseau, de Bentham y de Garibaldi, cuyas proyecciones y pormenores no entraremos a considerar por no ser éstas la oportunidad ni la razón de hacerlo. Podemos, por contraposición, demarcar el liberalismo de Estrada, sosteniendo que a diferencia del que emerge de las concepciones de Rosseau, que deifican a la Ley y al Estado por el principio del *contrato social*, que es en el fondo una enajenación del individuo muy semejante a la que tipifica a las dictaduras de izquierda y derecha, el de nuestro luchador afirma el valor singular del hombre sobre la entidad *Estado-Ley*. Rousseau llegará a sostener que el hombre para ser libre necesita ser esclavo de la ley, paradoja fundada en un apriorismo sin categoría como aquel de que el hombre en estado social es distinto del hombre en estado natural. Estrada no aceptará jamás esta paradoja. Su cristianismo se lo impedirá y también las fuerzas telúricas de su tradición racial e histórica.

El liberalismo de Geremías Bentham según el cual el hombre es libre hasta la medida que no lo convierta en un ofensor de los derechos ajenos y que lo haga útil a la felicidad común, tampoco es de la hermenéutica de Estrada, porque ése es el liberalismo que conduce a la sociedad supercapitalista, en la que priman como factores de justicia los intereses y los prejuicios de las clases que gobiernan, haciendo el derecho y rigiendo la moral para sojuzgar a los de abajo. El liberalismo de Estrada se parece al del protestante Priestley, opositor de Bentham, para quien la capacidad ilimitada de perfeccionamiento del hombre es como una ley de Dios, por cuyo motivo no se debe conceder a los poderes políticos más derechos que los que conduzcan a esta finalidad.

Cuanto el liberalismo de Garibaldi, desprovisto de coordenadas racionales, no es sino la forma sincrética de todo proceso liberatorio; proceso que comienza siempre por una actitud de desapego a lo simbólico, tradicional y ritual. Por lo tanto no sólo no era éste el modelo liberal de Estrada, sino que constituyó el anticuerpo de sus ideales liberales.

Hay un liberalismo español de fin de siglo que porta en aleación los elementos más significativos de aquellas tres tendencias y que mucho se parece al que concibiera y practicara Estrada; *liberalismo progresista* que fué ahogado por los rigores de la *España Negra*, pero que dejó en fermentos indestructibles a la *España Futura*. Ese liberalismo quiere la libertad de culto y todas las demás libertades que hacen de un hombre la imagen de una humanidad; no quiere que en medio de los dones de la naturaleza y del trabajo desfallezcan de necesidad las criaturas, porque un pésimo criterio distributivo así lo imponga a pretexto de monstruosos derechos y de infelices resignaciones; aspira a la paz política e internacional en el respeto de las tradiciones y costumbres que no niegan la evolución, pero que no permiten que el progreso, sobre todo el llamado progreso material o técnico, se convierta en el acicate exclusivo de los pueblos.

Ese liberalismo no deifica al Estado y a la Ley; por eso abomina de mandones. No cree que la felicidad resida en la riqueza, pero tampoco acepta el fatalismo o el escepticismo que permite mostrarse indiferentes ante la especulación, el latifundio y el latrocinio, porque ese liberalismo, que fué alguna vez glosado desde esta tribuna por el gran espíritu rectoral de Josué Gollán (hijo), es moralmente dinámico (*). Y no cree asimismo que el proceso liberatorio de los pueblos americanos —que se inició hace cuatro siglos y que por ello ha superado ya el estado sincrético— necesite descristianizarse para seguir una ruta ascendente. En la filosofía de Estrada, cristianismo, democracia y liberalismo son términos complementarios de una misma verdad, divina y humana.

Se dirá que todo este querer liberal es muy inseguro y peligroso. Lo dirán enemigos y amigos de la democracia. Amigos de la democracia que espían la ocasión para asesinarla por metafísica y contradictoria, tan contradictoria que

(*) *Preocupaciones Argentinas*, JOSUÉ GOLLAN (H.). Ed. Imprenta de la Universidad del Litoral, 1938.

a ellos mismos les da pábulo para el asesinato; y enemigos de la democracia que pretenden ser la plata labrada de nuestras tradiciones. Repudian a la democracia porque democracia es pueblo y el pueblo —no la plebe— es un implacable juez de quienes traicionan a la libertad, aunque retarde sus insobornables determinaciones. Si. Se dirá una u otra cosa, pero la verdad es que en América, todo lo grande y lo bello, y todo lo posible en ambas direcciones no es el fruto del autocratismo, de la inquisición o de los ensayos seudocientíficos en materia social, sino de un liberalismo aproximado al que Estrada intuyera y que aún no hemos alcanzado a contemplar plenamente.

POPULARISMO REVOLUCIONARIO

Para Estrada el proceso de la emancipación americana no fué sino la lucha trisecular entre un instintivo sentido de la libertad y el sojuzgamiento impuesto por las castas monopolistas que describe Germán Arciniegas en un libro magnífico y sombrío (9). Intuía una “ley de emancipaciones” sujeta a la voluntad popular. La independencia argentina no es, por ello —sostenía— la encarnación de un hombre sino de un pueblo. Libertad innominada: “no hay nombre —expresa— que profane su sacrosanto anónimo, ni caudillo ni partido que reivindique sus laureles”. “La libertad argentina —rubricaba— es planta indígena de su suelo; la conquistó la espada del guerrero, la amó el pensador sublime y arranques populares la levantaron al altar”.

En el pueblo están pues las esencias de la concepción histórica de Estrada, tesonera, insistente, aferrada. No descalifica los fracasos del pueblo, ni agita temores por sus rebeldías. Teme en cambio a la conspiración sorda que defrauda las an-

(9) *Los comuneros*, documentada y hermosa crónica americana de la época colonial por GERMÁN ARCINIEGAS. Ed. Zig-Zag, S. de Chile, 1940.

sias legítimas de la muchedumbre. Las revoluciones no le repugnan y los revolucionarios cautivan su simpatía. Por eso, elogiando al fraile que educó a Moreno, recuerda que aquél “*franciscano, de corazón de ángel y alma de revolucionario, descubrió en el espíritu del adolescente fuerzas superiores al radio escolástico, de cuyos límites desbordaban*”.

Hemos captado en el *élan* individual de Estrada y lo podemos atribuir a su estirpe hispánica de la que siempre se mostró orgulloso, el mismo *prospectivismo* que se observa en los movimientos reformistas peninsulares. Suerte de vitalismo incontenible, capaz de todo lo bello y lo útil, pero insatisfecho de cuanto se insinúa como resultado inmediato; ardiente aspiración a más y más, que no rehuye la realidad, venga de donde viniere, pero que apenas la ciñe en el abrazo de llegada la convierte en un: *aún te quiero mejor*.

Es congruo que las cosas de quienes pretenden captar sobre lo bello y lo útil inmediato *lo mejor distante*, se abrumen de sensibilidad sin separarse de la verdad interior. Las grandes figuras de la historia latinoamericana fueron animadas de este mismo soplo, aun aquellas que se entregaron a las realizaciones más constructivas de la democracia. Y es indispensable aclarar que el *prospectivismo* hispánico nada tiene de común con el *no conformismo* sajón. El no conformismo sajón, lo vemos en las magníficas lecturas de Butler y Vernon Luis Parrington, no rechaza una realidad para pedir otra mejor ⁽¹⁰⁾: reteniendo en sus brazos a la realidad recién llegada, exige la que anhela; entre tanto y sin pérdida de tiempo procura que su realidad presente adquiera los atributos de la que se promete.

⁽¹⁰⁾ *Los constructores de los Estados Unidos*, de NICHOLAS MURRAY BUTLER, presidente de la Universidad de Columbia y *El desarrollo de las ideas en los Estados Unidos*, de VERNON LOUIS PARRINGTON, son dos obras de altísimo mérito para juzgar la psicología política sajona-americana. Ed. de la Biblioteca Interamericana, 1940 y 1941, respectivamente. De esta última solo conocemos *Las ideales coloniales: 1620 a 1800*.

Es evidente que esta conmemoración no debe atraer a republicanos escépticos, tranquilos, de esos que aceptan el argumento deleznable de la crisis de la democracia e imputan a las instituciones y no a sus conculcadores desembozados o encubiertos, los males transitorios de que ahora se padece; ni a católicos olvidados de que el hombre, uno y múltiple, es la indeferible razón de existencia del cristianismo; ni, por cierto, a patriotas que remueven las cenizas de un doloroso pasado, sin más finalidad que retacear en unos y engrosar en otros, saldos de glorias y miserias en un indigno ejercicio de la aptitud mental e histórica.

En este punto la austeridad intelectual de Estrada cobra perfiles definidos. Federal por antonomasia, admira y comprende al unitarismo. Censura en Moreno y Rivadavia, por ejemplo, su infranqueable ortodoxia; revela sus luchas luminosas y públicas contra las conjuraciones y refiriéndose a la declinación espiritual de “la revolución que el pueblo hizo triunfar”, lo inculpa a la aristocracia imperante que —declara— “participaba de un vicio que parece ser en nosotros una enfermedad de raza: el egoísmo urbano, que reposa cuando ve satisfechas las necesidades de la ciudad o engañados sus caprichos”.

Replegado sobre sí mismo el federalista que había en él, reconoce que los caudillos del interior, pese a su declamada autonomía, se sujetaron desde el primer instante a la coyunda del centralismo porteño. “El caudillo argentino nació del desborde de las pasiones contrarrestadas”. “Cuando miro su funesta historia —murmura— el sabor de la sangre me irrita el alma. Si me preguntáis qué pienso de los caudillos os responderé que no pienso nada; me contento con aborrecerlos”. Es que para Estrada como para Sarmiento, casi su antípoda, el caudillo, cualquiera que sea su rótulo, es la sugestión fáustica que enajena y desvía: “Lo he dicho y lo repito. Aborrezco toda opresión, sea en forma de anarquía, sea en forma de despotismo, sea en forma de conquista. No tengo sino un amor, la libertad”.

El federalismo que denigra a Rivadavia y a Sarmiento sin verter una sola palabra de censura para *El Chacho* y *Facundo*, tampoco debiera ser partícipe de esta celebración. Y se explica. El federalismo en Estrada era el afloramiento de una honda y metódica capacitación filosófica e histórica en función patriótica, no el de los odios y las ambiciones fallidas; el federalismo en los adoradores de la tiranía monopolista de Rosas no puede ser igual. Ellos debieran estar ausentes de estos actos votivos no obstante sus afinidades militantes, religiosas e institucionales, porque nunca podrán olvidar que Estrada, el ecuánime y diáfano federalista Estrada, esculpíó en las páginas de *La política liberal bajo la tiranía de Rosas*, el anatema insospechable que complementa a la tremenda biografía de *El Tigre de los Llanos*.

ANTIRROSISMO Y ANTIPLEBEYISMO

“Que Rosas fué un tirano perseguidor del derecho bajo todas sus formas, metódicamente cruel, y popular por cálculo, hasta que por miedo y arrogancia se rodeó de misterios, es cosa que nadie ignora ni niega —afirma Estrada— bien como nadie ignora los terrores que había esparcido, la desmoralización que incubara y las cobardías que explotó; pero que Rosas fué un producto social lógico a pesar de ser abominable, es cosa que no sólo ordinariamente se ignora, sino que han negado publicistas y poetas bajo la inspiración de un patriotismo extraviado por engañosos mirajes”. En esta relación de producto a medio se observa la influencia del criterio sociológico sobre las deducciones históricas de Estrada, tanto como la ecuanimidad de sus juicios, actuando por cima de sus estados pasionales. Es el mismo criterio que tomará vuelo pseudocomptiano con Agustín Alvarez, Juan Agustín García, Ramos Mejía, Augusto Bunge e Ingenieros, en gradual disminución de matices pasionales.

¿Qué factores predominaron en la obtención de aquel monstruoso *producto social*? “En la corte de Rosas —dice Es-

trada— figuraban unitarios y federales. Son las almas medrosas y depravadas que buscan su centro. Concebidos de mísera simiente, tiemblan o vociferan; tiemblan ante el tirano y vociferan contra el pueblo. Esclavos y verdugos al mismo tiempo, se vengan de su degradación en los débiles y obran en las esferas que les están subordinadas, por los mismos medios que imperan en las esferas más altas en que ellos gimen”. Para Estrada, pues, Rosas es el producto de la preponderancia accidental de lo plebeyo sobre lo popular auténtico, problema de cultura, y de traiciones y pusilaminidades de las minorías parasitarias en un momento dado de la historia argentina.

Por cultura y temperamento Estrada no podía ser un vengador. Nadie le conoció rencores, aunque el ardimiento en la defensa de sus postulados morales y sociales le cuajaba de fulgores la prosa tribunicia. Llama la atención por eso el ímpetu que emplea en la condenación de la tiranía. Ira santa de patriota y de cristiano ofendido. Ira que, siendo rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, lo impele a decir, con motivo de los funerales celebrados el 21 de abril de 1877 en memoria de las víctimas de la tiranía, en un inolvidable discurso: “Desgraciados los pueblos de cuya conciencia desaparece el odio hacia los grandes malvados, como el fuego de una antorcha apagada en una onda abominable”; y a evocar así crímenes y afrentas en párrafos sucesivos, sublimando su incontenible indignación: “Sabéis qué ejemplos busca Rosas para adquirir aliento? ¡El salvaje de la pampa y el tigre del desierto! ¡Y con aliento de salvaje y con entrañas de tigre nació en el día infamado que oyó su primer rugido!”

Era una improvisación. En ella los factores del conflicto trágico de la organización nacional aparecen en el equilibrio que hemos destacado: los unitarios sinceros y los sinceros federales ningún daño ocasionaron a la Nación. Fueron los sátrapas de un bando y otro los causantes del drama. He aquí una escena que trasunta toda la independencia de sus juicios aún en el vórtice de su fogosidad: “Vuestros padres —se

dirige a los jóvenes alumnos del colegio— os han hablado sin duda de las fiestas parroquiales. Magistrados, militares y ¡horrorizaos! —exclama— las esposas y los hijos de esos magistrados y esos militares, arrastraban en carros triunfales, el retrato del tirano y le colocaban en el santuario; y cobardes sacerdotes entonaban cantos al Dios de la Santa Mansedumbre, honrando al implacable monstruo que exponían al culto de la plebe”.

La plebe, masculla, no el pueblo, puesto que pueblo y plebe, bien lo sabía él, no son la misma cosa. *Plebe* lleva envuelta una intención peyorativa. Es la parte abyecta y sensual de una nación, cualquiera que sea la importancia circunstancial de su papel. Plebe es la desgraciada carne mercada por el caudillismo, no importa de qué origen, de qué parte. Es la misma que alentó la roja sed de los césares antiguos; la misma extraviada e infeliz porción de muchedumbre que todavía espera en los umbrales la denigrante migaja que le arrojan los impostores desde los balcones del palacio. No es para ella esta consagración de Estrada. No la comprendería.

EL “DOGMA SOCIALISTA”

Muy pálidamente reflejan estas transcripciones y glosas hilvanadas en la rueca del brevísimo tiempo disponible, el tumulto de fervores liberales y democráticos que se agitaron en la personalidad de José Manuel Estrada. Si el destello de un odio, de uno sólo, hiere la sensibilidad, predispuesta con justo motivo a escuchar antes a un pastor que a un heresiarca, es porque en este caso y sólo en éste, talvez guardó ese odio como una tea: “Perdón... ¡No! La caridad cristiana perdona al que se purifica en el arrepentimiento y el dolor; pero la conciencia cívica no perdona a los tiranos, ni la muerte les sustrae del anatema trasmitido de una edad a otra edad”. Temía, evidentemente, que la juventud olvidara las ofensas inferidas a la dignidad de la Nación. Por eso, el rector

del Colegio Nacional de Buenos Aires, terminó aquella oración inolvidable con esta impresionante exhortación: "Y conservad el sentimiento que ha hecho palpar hoy el pecho de todos los hombres puros: el odio al verdugo, la gratitud y la piedad hacia las víctimas".

Si fuera menester demostrar concreta y circunscriptamente la esencialidad liberal de Estrada, bastaría remitirse a su análisis prolijo y vehemente del *Dogma Socialista* de Echeverría, así como a sus discursos sobre divorcio, matrimonio civil, laicidad de la enseñanza, u otros como los titulados "La libertad y el liberalismo" (1878), "Le Play y el liberalismo" (1882) y "El liberalismo y el pueblo" (1889), datos que relacionan un orden progresivo que interesa examinar y que pueden encontrarse en el tomo duodécimo de sus obras completas. Entre su ensayo incipiente sobre "El catolicismo y la democracia" y sus artículos de oposición al liberalismo ortodoxo, es decir al *liberalismo liberal* de la escuela italiana, no vemos ni la abdicación que algunos comentaristas señalan, ni la rectificación que otros aplauden.

Los elementos esenciales de lógica y pasión que observamos en las largas y graduales disquisiciones de Estrada sobre el *Dogma*, se conservan fieles aún en el pináculo de su agitación contra las reformas laicas del período roquista. Sus conceptos en torno de una libertad civil limitativa de la libertad política tanto como su reconocimiento de la existencia de una sola moral, la cristiana, que Estrada agita e intensifica en estas circunstancias, no difiere de aquellos de su juventud sino en la intensidad de los arrebatos *lamnesianos* que Garro y Rojas reconocen. Por lo demás nada de eso influyó en sus convicciones popularistas y republicanas.

El documento de que principalmente se sirven algunos biógrafos y comentaristas para exhibir *un Estrada rectificado y corregido a sí mismo cuidadosamente*, es su célebre filípica del 21 de junio de 1883, en la Asociación Católica, ocasión en la que Estrada dijo: "Confesemos los errores a cuya varonil reparación queremos consagrar de hoy en más nues-

tro aliento de cristianos” y donde después de repetir sus clásicas afirmaciones sobre la moral cristiana se predispuso a la más singular batalla de su ardorosa milicia católica, no contra el liberalismo sino en favor de la fe. Un examen atento de esos conceptos y de otros muchos ulteriores, tanto como de su actuación en el Congreso Católico de 1884, permite comprender que aún a despecho de sus alusiones al *liberalismo triunfante*, persistía en él, sobre la obediencia sectaria, esa profunda convicción que habría de llevarlo en 1890, casi a los cincuenta años de edad, a servir en el radicalismo doctrinario y político. Nada se arriesga si se sostiene que no fueron las encíclicas *Quanta Cura* y *Syllabus*, dadas en 1864 y por lo tanto muy anteriores a su llamada actuación restauracionista, *instaure omnia in Christo*, sino sus observaciones inmediatas de ciertos predomios imbuidos de un afán de progreso que aún ahora calificaríamos de absurdos, las causas que determinaron sus refirmaciones religiosas; refirmaciones que para el psicólogo menos avisado antes trascienden a sublevarción política que a proselitismo pastoral. Las actividades de Estrada desde 1882 hasta 1890 conceden seguridad a esta apreciación.

Si analizando el *Dogma* hacia 1873 elogia el sufragio universal “aunque puede dar margen al imperio de una sola fuerza política o de círculos diestros en el fraude” —son sus palabras, porque— “los remedios que se proponen para mejorarlo son peores aún que el mal que atacan”, no se contradice diez y siete años más tarde cuando al incorporarse a la Unión Cívica, un partido liberal, declara: “Y vengo a asociarme a sus generosos esfuerzos con mi notoria divisa de ciudadano católico, en esta solemne asamblea convocada en días aciagos cuando de las libertades constitucionales sólo queda una sombra irrisoria, y las angustias de una sociedad amenazada de ruina muestra cuán fugitivos son los triunfos de aquellos hombres cuyo Dios es el vientre y olvidan que pueblos e individuos viven, no sólo de pan, sino de verdad y de justicia”.

En aquel análisis del *Dogma* ya criticaba Estrada, si-

guiendo la trayectoria trazada en 1866, los avances del *liberalismo liberal* en la misma medida que en 1884 combatía el reformismo ochentista argentino, no tanto por lo nuestro, sino por lo foráneo. Ni siquiera acepta en 1873 la “fusión unitaria de todas las ideas progresivas” contenidas en el *Dogma*, a fuer de católico intransigente y a pesar de la conmovedora simpatía con que alude a los promotores de la Asociación de Mayo.

REFIRMACIÓN LIBERAL Y ANTIRRACIAL

“Digo que el *Dogma* es principalmente sentimiento, pero sentimiento rico, influyente, creador —reconoce el católico Estrada de los treinta años—; el sentimiento argentino, principio virtual de todo lo que en este país lleva estampado un sello de grandeza: el amor a la libertad, pleno, incondicional, acendrado como una vocación, exigente como uno de aquellos apostolados que no ceden ni en la labor ni en el martirio”. Y aludiendo a las persecuciones de que fué objeto esa generación liberal, agrega: “Cuando la tiranía asolaba la patria ellos la fulminaron”... Y luego, relatando el destierro que padecieron: “Esparcidos por toda América han dejado huellas en la prensa, en la enseñanza, en la política, sirviendo fielmente los intereses de la civilización continental”... Y aún justifica, porque era un recurso de liberación, que ahogaran “las vanidades de un patriotismo receloso para buscar la alianza de quien pudiera contribuir a la regeneración del país tumbado el inícuo trono de la tiranía”.

Si el Estrada de los cuarenta y dos años, desposeído de sus cátedras por rebelde ultramontano, opina que el cristianismo es la más recia voluntad universal de civilización y justicia, y que sólo a la barbarie materialista le está dado desconocer la necesidad de subrogar las instituciones básicas de la vida social a sus preceptos, es evidente que no abdica, ni se rectifica sino que afianza lealmente su posición verbal. Así como su exaltado catolicismo no le impidió afir-

mar en la alborada de su vida que en la época virreynal del Perú “el obispo San Alberto escribía un catecismo absolutista, destinado a corromper a la juventud, infiltrándole desde temprano la idolatría del poder y la abyección del esclavo” y lamentar la estéril dirección impresa a los estudios de la Universidad y del colegio Monserrat de Córdoba, porque sentía con evidencia absoluta “la estrechez de miras de aquella generación —decía—, su nivel intelectual, que no podía ser modificado con una enseñanza que sometía el espíritu a la escolástica y no infiltraba en el pueblo las más leves nociones de derecho social”, el mismo sentimiento, perseguido por un liberalismo agresivo hasta en la propia tranquilidad de su casa, no le llevó a abjurar, en el cenit de la existencia, de ninguna de sus convicciones. No se amoldó nunca a otra manera de ser que la de su propia conciencia. No advertimos pues cómo se le pueden atribuir debilidades, ciertos como estamos de la absoluta integridad de su conducta y de su temple. Esta firmeza ha hecho declarar a Rojas comentando el primer libro de Estrada, “*Comuneros del Paraguay*”: “Contaba el autor veintidós años cuando lo escribió. Las emociones de su abolengo y de su hogar, las disciplinas de su educación literaria y religiosa, su vocación por los estudios históricos, la predicación filosófica, habían plasmado ya, definitivamente, el tipo intelectual *que habría de persistir en Es-*

(11) Una de las más notables anécdotas de Estrada es aquella vinculada al caso de su separación de las cátedras de la Universidad y del rectorado del Colegio Nacional. Estrada hallábase en abierta pugna con las medidas del presidente Roca, por las que destituía al obispo de Córdoba y expulsaba del país al nuncio apostólico. En tal situación fué separado de sus funciones docentes. Solidarizándose con el maestro ejemplar llegaron hasta su casa numerosos estudiantes católicos y liberales (21 de Junio de 1884). Fué entonces cuando Estrada pronunció, en una inspirada y emotiva arenga, estas frases que no se olvidan: “Prefiero que dejéis de ser discípulos de un hombre antes de continuar siendo discípulos de un cobarde”; y, “De las astillas de las cátedras destrozadas por el despotismo haremos tribunas para enseñar la justicia y predicar la libertad”.

trada durante el resto de su obra y de su vida. No sé —agrega Rojas en *La Literatura argentina*— si haya habido antes otro caso de *mayor coherencia* y precocidad en el destino de nuestros hombres de letras (12).

En 1890 el destino le interpuso una dolorosa advertencia. Quedaban limitadas sus energías físicas. Un vahído cardíaco fué el mensajero infausto, pero lo recibió resignadamente porque no obstante sus vehemencias carecía de veras vanidades y apetitos temporales. Año de enervadas políticas eran los que venían. Estrada no pudo ya volcarse en ellos “complicado en el removerse constante de las muchedumbres”, como era su consigna. Y aquel que antes exclamaba: “Ya que toda la vida humana es una serie de embates y peripecias, por mi parte temo menos al pueblo que a los que se reputan nacidos para imperar sobre él, y entre los peligros de la libertad y los peligros del autoritarismo mi elección y la de mis contemporáneos está hecha: preferimos los de la libertad”, tuvo que optar por la tranquilidad en su pobreza aciaga. Así fué como aceptó la representación del gobierno argentino ante el paraguay en 1893. La recibía de manos de un patriarca y de un católico; antes le había ofrecido un ministerio nacional que Estrada rehusó.

En cuatro años de penosos cuidados su laboriosidad debió reducirse, mas alentó hasta su término, llegado en Asunción el 17 de setiembre de 1894, la llamada sacerdocial que lo animara. Le lloraron federales y unitarios honestos, en ocaso de rencillas; *crudos y cocidos*; le lloraron cristianos, musulmanes y

(12) Fuera de las de Garro y de las de Rojas, han escrito páginas biográficas sobre Estrada, de mucho valor, MARTÍN GARCÍA MEROU en *Recuerdos literarios*, RODOLFO RIVAROLA en *El Maestro José Manuel Estrada*, con el calor de ex discípulos; PABLO GROUSSAC en “Los que pasaban”, más crítico que intérprete, y recientemente Roberto Giusti, Fabiola Tornassi de Schilken, todas las cuales excepto las dos primeras, hemos leído con posterioridad a la redacción de nuestra disertación, de liberadamente.

judíos; ricos y pobres; aristócratas de cuño y gente sencilla; el campo y la ciudad; ateos y creyentes. Todos, quizás.

A su regreso, cadáver glorioso en el vapor *San Martín*, las poblaciones ribereñas transidas de emoción, como al paso del cadáver de Sarmiento pocos años antes, arrojaban flores y agitaban, albas bandadas de garzas, los pañuelos de la despedida desde los barrancos decorados por la primavera en ciernes. Santa Fe pronunció su adiós en el responso del querido presbítero doctor Jacinto Roque Viñas, en el puerto de Paraná; en los discursos de los prestigiosos señores Nicanor Molinas, Gorostiaga, Murguiondo y doctor Carrasco en Rosario; y en la neerópolis metropolitana en las oraciones juveniles del inolvidable José Gómez por los estudiantes de la Universidad de Santa Fe y del esclarecido Estanislao López por los de La Plata. Y como para que ni un átomo de duda pudiera sobrevivir en cuanto a la atracción que sobre los espíritus liberales de la República ejerciera la autoridad moral de Estrada, Alfredo Palacios, adolescente aún, lo hizo en nombre del *Centro Goyena*, el otro grande y luminoso católico de aquella generación argentina.

UNIDAD CONTINENTAL

Sustancia de unidad continental hay en la doctrina de Estrada. En 1878 saluda a Hostos, el campeón de la emancipación antillana, con estas palabras: "Habláis en nombre de la libertad. Vuestra palabra no puede morir sin eco: habláis en tierra argentina". En el mismo artículo de *El Argentino* reflexiona: "La solidaridad americana es un bello ideal pero no es una realidad fecunda. No culpéis a los pueblos". En la primera de sus augurales conferencias de 1868 conviene en que "América es crisol de razas y hogar de la libertad". Estos conceptos los refirmará después en tesis universal con estas palabras: "Yo creo en la capacidad de todas las razas para la civilización". Hoy vuelven esas cuestiones a debatirse en el país y en el mundo frente a la cobardía y el

egoísmo; debate que torna doblemente oportuna esta celebración, si se ha de respaldar en la verdad. En su primer opúsculo *Signum federis* fechado en 1859 y en sus últimas meditaciones asunceñas, acarició la esperanza de la concordia argentina y de la fraternidad americana. La admiración de Estrada hacia EE. UU., era tan amplia como su aversión por el mito germánico de destrucción y predominio. “Tampoco se me oculta, sin embargo, — decía en 1871 — que la Prusia es una sociedad convertida en ejército, y que merced a ello, después de absorber la Alemania y de vencer la Francia, amenaza hoy día al mundo con su ambiciosa orgullo y su despotismo prepotente”.

En una de sus lecciones sobre el desenvolvimiento de la *Revolución de Mayo*, consigna esta referencia de curiosa actualidad: “El presidente Monroe de los EE. UU. declaraba en 1824 a un diplomático argentino, que la traba que hasta allí había hecho fracasar el esfuerzo de las naciones amigas de América por obtener el reconocimiento de su independencia, no era otra cosa sino sus vacilaciones en el destino primordial que a sus pueblos reservaban los gobiernos y los estadistas”.

Es cierto que Estrada fué más cauto que Sarmiento en la admiración que señalamos. No obstante, donde quiera que hayamos rastreado el asomo de una resistencia suya hacia la gran nación del norte, comprobamos que es la misma que nosotros agitamos hoy y que le ha hecho decir al rector de nuestra Universidad: “La potencialidad económica y financiera de los EE. UU., que como a otros países capitalistas europeos le da un poder enorme de expansión y penetración, sigue despertando recelos; recelos propios de esta época en que el imperialismo capitalista gravita decisivamente en la economía del mundo” (13). Pero es tan abundante en Estrada como en nuestro rector el ansia de confraternización interamericana, tesis que se abre camino, triunfadora; y que

(13) *Solidaridad americana*, JOSUÉ GOLLAN. Ed. Imprenta de la Universidad del Litoral, 1940.

sellarán las juventudes de *América Diversa y Unica* en la espléndida fiesta del redescubrimiento que tiene ya señalado su día en el calendario de la americanidad.

ÚLTIMAS LUCHAS

No importan las adhesiones de Avellaneda, Goyena, García Merou, Rivarola y Garro para la valoración de Estrada; menos aún las condescendencias cordiales y las resistencias cerebrales de Groussac, y lo poco o nada que se haya dicho criticando su producción. No nos detengamos en discutir sobre si fué un orador, un historiador, un constitucionalista, un polígrafo o qué. Digamos con Groussac: "lo que él ha sido y ha querido ser, por excelencia, es un profesor, un conductor de almas y exitador de espíritus". Sabemos que por sobre todo eso fué un hombre de bien. Un gran hombre de bien.

Bastaría una lección si no quedaran ciento para convencernos. Es el 13 de abril de 1890. En el *Frontón Buenos Aires* la juventud porteña se arremolina con indescriptible entusiasmo. Preside Alem. "José Manuel Estrada fué el orador —dice Bianco—. Sus palabras, cinceladas por el tiempo, tienen el significado que graban las oraciones memorables. Con su *notoria divisa de ciudadano católico* laceró el vicio y exaltó la virtud, para formular el postulado que elaboran las enseñanzas de la historia, en la vida de los pueblos" (14).

Comenzó su oración cívica formulando un voto de fe en la juventud viril, "a la que consagré los años floridos de mi vida, mientras subsistieron en el país los derechos sagrados de la cátedra". Aludió a la corrupción política imperante y comparando las dolorosas viscisitudes de la patria bajo signos bravíos de crueldad y de muerte, dijo: "Más no veo en la época afrentosa a que llegamos ni en los que usurpan el po-

(14) *La doctrina radical*, JOSÉ BIANCO, Ed. Talleres Rosso, Buenos Aires, 1927.

der una ambición que los haga dignos del cotejo con Quiroga, ni en los desposeídos del derecho la energía para resistir que los haga dignos del nombre y de la gloria de sus padres. ¡No! Veo bandas rapaces, movidas de codicia, la más vil de todas las pasiones, enseñorearse del país, dilapidar sus finanzas, pervertir su administración, chupar su sustancia, pavonearse insolentemente en las más cínicas ostentaciones del fausto, comprarlo y venderlo todo, hasta comprarse y venderse unos a otros a la luz del día”. E increpando a los que llamaba usurpadores del poder esculpió para la posteridad esta frase de insuperable reciedumbre: “Ese derecho y ese poder son nuestros y nos han sido arrebatados en un salteamiento financiero que nos arruina y ¡gracias a Dios! nos despierta para no volver a dormir ¡ciudadanos! si tenemos en las venas sangre ardiente de argentinos y merecemos vivir a la sombra de una bandera que no flameará sobre generaciones poltronas ni sepulcros de cobardes!”

Tórnase paradójico que un católico del fuste intelectual de Estrada, descendiente directo de Liniers y de una Sarrautea, hogar de prosapia, educado por clérigos en la filosofía tomista, volcara toda su vida consciente y autonómica en odres revolucionarios. Aparece en escena adolescente para justificar la revolución como un derecho y se retira, herido de muerte, como el epigono excelso de una revolución inminente. Y en treinta años de prédicas revolucionarias, impresionantemente infiel a sus preceptos, no transó empero con la *revolución de arriba*, el “*coup d’etat*”, los resabios paganos del materialismo en auge, los pleitos menores del portefinismo en pugna con el provincialismo, ni con ningún otro tipo de agitación que careciera de esencialidad popular y permanente perspectiva histórica.

Frente a un hombre de su talento, de su ética, de su elocuencia, de su conducta, de su extraordinaria suma de méritos, sólo a los especializados les está permitido discurrir —y ello con mucho cuidado— acerca de si como Quevedo o Wilde elaboró belleza pura para olvidarse de ella; o de si

practicando la belleza como Wittmann y Joyce no la elaboró perfecta; o de si en el orador estuvieron refundidos el investigador, el jurista, el filósofo, el moralista y el esteta, o inversamente. Frente a un argentino de la inmensa estatura moral e intelectual de Estrada, lo único que procede es que tierablan los cobardes, se avergüencen los renegados, se oculten los cómplices y los indiferentes, y se descubra en su homenaje el pueblo de las grandes tradiciones.

EN LA HORA PRESENTE

Jóvenes inquietos, conmovidos en estos días de inenarrables turbulencias, nos han interrogado, desafiantes, con un brillo acerándoles los ojos apenas abiertos a la realidad de las cosas, por qué celebraríamos, también nosotros, la fecha centenaria de José Manuel Estrada. Queda aquí, ancha, la respuesta.

Si en el dualismo teoría y práctica que sustancia a la inmoralidad, hay quienes reaniman el culto de los arquetipos para negar con sus actos las emulaciones consiguientes, el deber de los honrados es rescatar el verbo lustral y cumplir sus preceptos. Por eso celebramos este centenario. Por eso dijimos que nada sería más digno, oportuno y provechoso para honrar la memoria de Estrada que repetir junto a su recuerdo las simbólicas palabras de Jesús: “Levántate y anda”.

En instantes en que increíbles aberraciones pretenden cimentarse sobre absurdos fatalismos —diremos glosando a Rocker, en el prefacio de su profundo libro denominado *Nacionalismo y Cultura*—, fatalismos raciales que creen posible reemplazar todos los principios éticos del universo y la historia por aleatorios conceptos etnológicos; mistificar en derecho y en política; amordazar a la opinión popular y a la prensa; coaccionar en la justicia y en la administración pública por brutales fanatismos partidarios y contrapartidarios; suprimir las penosas conquistas del obrero; cazar judíos; entrome-

ter la autoridad del Estado, encarnada en bandas de delinquentes metamorfoseados en salvadores, hasta en los desiguos de la vida sexual; encarcelar por razones de Estado; abarrotar de ciudadanos inocentes cientos de campos de concentración, por razones de Estado; asesinar en el frente y en la retaguardia, sin medida ni discriminación, por razones de Estado; quemar libros; expulsar intelectuales honorables, ancianos y enfermos; fusilar militares, patriotas integérrimos; perseguir maestros; apelar a la demagogia en sus peores rituales, desde el uniforme y la soldada hasta el espectáculo grandioso y los nuevos y ridículos *ave César*; amenazar sin reposo la paz de las naciones; estimular la hipocresía; decepcionar a amigos y enemigos; destruir el valor de las palabras; desmentir cínica o sutilmente los acuerdos y sembrar en fin, el infortunio sobre toda la tierra, —en instantes así, repetimos— si cumpliéndose el milagro pudiera Estrada levantarse y andar, sería para confundir a los malvados que por simples pruritos de goce y usufructo pretenden abismar la condición humana en la ruindad, la miseria y el dolor.

Plenamente intuimos la inminencia de muy grandes transformaciones en la sociedad humana. Les diremos: *bienvenidas todas si sois fruto honesto de la experiencia de los siglos!* En este trance no afirmaremos que en el liberalismo y la democracia sentidos y practicados por Estrada ha de encontrar el mundo sus remedios y venturas definitivos. Eso lo prometerían los cultores de lo absurdo, aunque lo absurdo se llame *realismo* en política. Lo que sí podemos afirmar rotundamente, categóricamente, vale decir, dándole a nuestra afirmación rotundidad de categoría, es que los elementos esenciales del liberalismo y la democracia no podrán ser diferidos en la hora y en la obra crucial; y que Estrada. redivo en esa hora que está más allá de la catástrofe, no habría de andar por donde andan los que husmean privilegios, poderes y sensuales halagos, sino en el seno del pueblo, romántico y fecundo, con su ideal cristiano, liberal y democrático.

No hace dos años oíamos de labios de Stephan Zweig el somatén que convoca a la unidad espiritual de los hombres sanos de la tierra; Waldo Frank, sereno ante los escépticos, los iconoclastas y los conservadores, elevándose sobre la tempestad de los dogmas, sonriente como el maestro de la tempestad chespiriana, desde este estrado, lugar de exaltación de la democracia, el liberalismo y el cristianismo como doctrinas inherentes a la personalidad humana, acaba de instar a los mismos hombres para que concurran a elaborar un plan orgánico de rescate de los atributos extraviados en la borrachera de placer y poderío que se apropió del mundo en los últimos decenios. Sostenemos que si Estrada viviera, éstas y no otras serían su posición y su tribuna.

Democracia, liberalismo... : Titea y Urano. Titea, *la Tierra* en las antiguas mitologías paganas; Urano, *el Genio*. Urano, hijo del Día y del Caos, fué el primero que alcanzó un dominio universal sobre los vigores brutales. Y dice el mito que por haber aprisionado a los *Cíclopes* fué traicionado por su esposa Titea con el auxilio de sus hijos los *Titanes*. La rebelión fué sangrienta. Urano perdió el trono y más tarde la vida... Pero dice también que con la sangre de sus heridas Urano volvió a fecundar a Titea. Y así nacieron las *Furias*, los *Gigantes*, las *Ninfas* y la hermosa *Venus*.

Democracia es Titea en nuestra leyenda; *liberalismo*, Urano. *Democracia* es clamor perpetuo de libertad y justicia; *liberalismo* es la voluntad consciente que concurre a satisfacer ese clamor. Pero la *democracia* es tornadiza y no agradece por mucho tiempo al vencedor de los vigores brutales. De su seno desata la cólera de los desacatados. Reconocámoslo: los asesinos del liberalismo destructor de los *Cíclopes* (la ignorancia, la superstición, el fanatismo) y de los *Titanes* (el absolutismo, el supercapitalismo, la fuerza), son los hijos de la *democracia*. Pero en aquélla como en nuestra leyenda éste es un drama incoativo. Eternamente comenzará y terminará. Porque el *liberalismo*, que en otras épocas ostentó otros nombres, herido de muerte, se vengará siempre en

nuevas formas de su sangre, en *furias* y *gigantes* para demostrar que la injusticia se ha de pagar con la injusticia; y en *ninfas* y *venus* para asentir que el hombre, por sobre los impulsos del instinto es ante todo la imagen radiosa de su propio genio.

Y bien; porque Estrada fué cristiano de verdad, un demócrata sin mácula y un liberal sin contradicciones, que ya son muchas virtudes; porque se volcó sin tasa sobre sus propias jornadas sociales como torrente y acequia; porque triunfó sobre la codicia, la vanidad y el temor, hemos venido a evocar su perfil ascético, su pálida belleza masculina, su ropaje sencillo, la energía y la dulzura de su voz, sus lecciones, su apostólica pobreza, el fuego y el metal de sus convicciones. Y su espíritu. Su espíritu hecho de vastedad y de pelea, de restricción y de ensalmo, como es vasto y turbulento, cándido y manso a un mismo tiempo el espíritu de los pueblos, que Estrada supo amar y comprender!

PEDRO O. MURUA



